

RANQUELES, 'INDIOS CHILENOS' Y REFUGIADOS UNITARIOS
EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA (1836-1844)

Marcela Tamagnini

e-mail: marcela.tamagnini@gmail.com

Resumen

Desde fines del siglo XVIII, y hasta 1879, los ranqueles habitaron buena parte de la pampa central argentina. Su itinerario se asemeja al de otros grupos indígenas del continente americano que resistieron el avance hispano criollo. Pero también exhibe numerosas particularidades dignas de ser abordadas, especialmente durante la etapa que se inaugura con la llegada de Juan Manuel de Rosas al gobierno de la provincia de Buenos Aires, quien se propuso eliminarlos del espacio que ocupaban en el *caldenar* pampeano. Para ello planificó una serie de acciones que incluyeron fuerzas de otras provincias cuyos territorios limitaban con los indígenas, como la “Campaña al Desierto” (1833-1834). Esta animosidad contra los ranqueles se fundaba no sólo en la amenaza de los ataques sobre las estancias y los poblados fronterizos, sino también en la articulación de éstos con otras fuerzas sociales, como los “indios chilenos” y los unitarios derrotados que se refugiaron en las tolderías del “Mamil Mapú” en la pampa central. El trabajo está dedicado a examinar estas articulaciones políticas indígena-cristianas ocurridas en la Frontera Sur de Córdoba entre 1836 y 1844.

Palabras clave: Frontera Sur de Córdoba, ranqueles, refugiados unitarios, articulación

Abstract

Since the end of the eighteenth century until 1879, the Ranqueles inhabited much of Argentinean central pampa. Its itinerary resembles that of other

aboriginal groups of the American continent that resisted the Creole Hispanic advance. But it also exhibits many peculiarities worthy of being addressed, especially during the stage that opens with the arrival of Juan Manuel de Rosas to the government of the province of Buenos Aires, who proposed to eradicate them from the region they occupied in the "Caldenar of the Pampas". For this purpose, he planned a series of actions that included military forces from other provinces whose territories shared a border with the indigenous people, such as the "Campaign to the Desert" (1833-1834). This animosity against the Ranqueles was based not only on the threat of attacks on the ranches and border settlements, but also in their articulation of these with other social forces, such as the "Chilean Indians" and the defeated Unitarians who took refuge in the Tolderías of the "Mamil Mapú" in the central Pampa. The research work aims at examining these indigenous-Christian political articulations that took place in the southern border of Córdoba between 1836 and 1844.

Key words: Córdoba southern border, Ranqueles, unitarian refugees, articulation

Zusammenfassung

Von Ende des achtzehnten Jahrhunderts bis 1879 bewohnten die Ranqueles (Rankulche) einen großen Teil der zentralargentinischen Pampa. Ihr Weg gleicht dem anderer indigener Gruppen in Nord- und Südamerika, die dem Vormarsch von Spaniern und Criollos Widerstand leisteten. Er weist aber auch viele beachtenswerte Besonderheiten auf, vor allem ab der Übernahme der Provinzregierung von Buenos Aires durch Juan Manuel de Rosas, der sie aus dem von ihnen besetzten Raum der mit Caldenes bewachsenen Pampa auszumerzen beabsichtigte. Daher plante er unter Mithilfe von Truppen aus anderen Provinzen, deren Gebiete an die der Indianer angrenzten, eine Reihe von Maßnahmen, so die „Campaña del Desierto“ (1833-1834). Diese Feindseligkeit gegen die Ranqueles war nicht nur in der Bedrohung durch Angriffe auf Estancias und Grenzorte begründet, sondern auch auf deren Artikulation mit anderen gesellschaftlichen Kräften, wie den „chilenischen Indianern“ und den geschlagenen Unitariern, die in den Zeltdörfern (tolderías) des *mamil mapu* (das Land des Buschwalds) der zentralen Pampa Zuflucht suchten. Die Arbeit widmet sich der Untersuchung dieser indigen-christlichen politischen Artikulationen an der südlichen Grenze von Córdoba zwischen 1836 und 1844.

Ranqueles, 'indios chilenos' y refugiados unitarios en la frontera sur de Córdoba

Schlüsselwörter: Südgrenze der Provinz Córdoba (Argentinien), Ranqueles, geflohene Unitarier, Artikulation

Original recibido: marzo de 2017

aceptado: junio de 2017

Marcela Tamagnini es Doctora en Historia; Profesora Adjunta Universidad Nacional de Río Cuarto.

Introducción

En la Argentina, las sociedades indígenas han sido y son estudiadas por diferentes disciplinas. La de más peso es sin duda la Antropología, dominada durante mucho tiempo por una opción metodológica que examinaba a los grupos humanos no occidentales como si no hubieran sido “colonizados”. Esta perspectiva –que en términos de Grimson (2010) cosificó grupos humanos y reificó procesos que en definitiva son históricos- ganó en parte terreno porque la Historia no le prestó mucha atención al problema indígena ni tuvo en cuenta el rol que estos ocuparon y deben ocupar en el contexto de la sociedad argentina. La renovación historiográfica que se produjo en los últimos 40 años ha saldado en parte esos problemas, a partir de la elaboración de perspectivas que incluyen otras disciplinas como la Etnohistoria y la Arqueología. Eso ha permitido modificar la mirada tradicional construida en torno al mundo indígena y cuestionar los antiguos estereotipos.

Este trabajo está destinado a considerar un problema que involucra a los ranqueles, una sociedad indígena que habitó en el caldenar pampeano y que tuvo un gran protagonismo en la historia del sur de Córdoba. Desde fines del siglo XVIII y hasta 1879, sus caciques apelaron a diferentes estrategias para vincularse con las autoridades coloniales, independentistas y nacionales. Las mismas incluyeron pactos con la corona española y los gobiernos provinciales y nacionales, enfrentamientos con diversas fuerzas políticas, recepción en sus *tolderías* de refugiados políticos, etc. En esta oportunidad, y con la intención de avanzar en la inclusión de la historia indígena dentro de la historia argentina, nos situamos en la década de 1840 para analizar los nexos entre los ranqueles, los unitarios que buscaron refugio en sus *tolderías* y los “indios chilenos”. La perspectiva que asumimos es que esta articulación fue muy importante porque habría limitado el ejercicio de la soberanía territorial por parte del Gobierno de Córdoba ya que las fuerzas que se movilizaban desde la *tierra adentro* incidían en el despoblamiento del sur fronterizo provocando el reasentamiento de sus habitantes en zonas más seguras dentro de la misma jurisdicción cordobesa. El análisis se basa en la documentación del fondo de Gobierno del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC) y de la Secretaría de Rosas del Archivo General de la Nación (AGN). También hemos consultado las Memorias

del Coronel Manuel Baigorria y del ex cautivo Santiago Avendaño, así como los Censos provinciales de 1822 y 1840.

La región sur de Córdoba en clave histórica

El estudio de las articulaciones entre unitarios, ranqueles e “indios chilenos” requiere que previamente resumamos qué estaba ocurriendo por entonces en la región que se veía atravesada por la propia dinámica de la Confederación rosista, una alianza de 14 provincias sobre las cuales el gobernador de Buenos Aires había logrado, a pesar de los conflictos, imponer su voluntad entre 1829 y 1851. También debemos considerar que hacia fines de la década de 1830 se configuraron los aspectos nodales del mapa étnico del área pampeana, con cinco cacicazgos bien distinguibles (Calfucurá, Payne-Mariano Rosas, Pichún-Baigorrita, Ramón Cabral y Pincén) que se extenderán hasta el fin de la frontera con los indígenas en 1879 (Zink y Salomón Tarquini, 2014: 62). En ese marco, es importante que atendamos a la trayectoria de los ranqueles, derivada en parte de su particular localización geográfica en el ambiente semiárido de la pampa central, un espacio relativamente alejado de las fronteras coloniales y poco habitado por otros grupos indígenas. Eso los dotaba de una ubicación ventajosa porque les permitía vincularse con las fronteras de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. (Ratto, 1996: 27; Zink y Salomón Tarquini, 2014: 53)

Al mismo tiempo, corresponde indagar en su estrategia política en relación con el avance de la línea de frontera luego de las guerras de independencia y, sobre todo, a comienzos de la década de 1830 cuando las tensiones entre ranqueles y “cristianos” aumentaron en forma exponencial¹. Tanto el sitio a la Villa de la Concepción del Río Cuarto por parte del cacique Yanquetruz en agosto de 1831 como el asilo en las tolderías ranquelinas del coronel Manuel Baigorria -tras la caída de la Liga del Interior- tuvieron que ver con la ruptura definitiva con Rosas, quien como contrapartida impulsó en 1833 una “Campaña al Desierto”. Esta expedición militar ocasionó una recomposición de los grupos indígenas que habitaban en la región pampeana, con importantes pérdidas materiales y humanas para los ranqueles.

Si miramos qué estaba pasando en Córdoba, encontramos que muy poco después de que Manuel “Quebracho” López se hiciera cargo del gobierno provincial, ordenó dar muerte a un grupo de indios que vivían en proximidades del fuerte de la Punta del Sauce (19 y 20 de abril de 1836). Para complementar esta acción, en los días siguientes mandó avanzar sobre los toldos de Carrané, un cacique que vivía sobre el río Quinto y que tenía capacidad para invadir distintos puntos de la frontera cordobesa y puntana² (a una distancia de menos de 100 km en línea recta a Río Cuarto). Ambas acciones habrían tenido un doble efecto: mientras que por un lado dejaron en una situación muy precaria a los caciques Yanquetruz y Payne, por el otro le permitieron a López terminar de congratularse con Rosas (Barrionuevo Imposti, 1988: 134-136). Desde nuestra perspectiva estas acciones también habrían apuntado a favorecer la golpeada economía del sur cordobés, muy afectado por el despoblamiento por lo menos hasta 1840.

En los veranos de 1836 y 1837, varios malones relativamente pequeños (no más de 60 indios lanzas) pusieron en cuestión el ejercicio de la soberanía territorial, llegando incluso a puntos ubicados sobre la línea del río Tercero. (Tamagnini, 2016a) La documentación de archivo abunda en información sobre los ataques de pequeñas partidas de “indios rovadores”³, los lugares en donde se estimaba que podían atacar y la importancia de fuertes como el de Santa Catalina. Las autoridades fronterizas informaban también sobre las medidas que tomaban para proteger el ganado, el éxito o fracaso de algunas persecuciones de indios, el estado deplorable de las armas, los comisionados *cristianos* que iban hasta las tolderías con importantes regalos para los caciques, los indígenas que llegaban a la frontera a negociar las paces, etc.

El Censo Provincial de 1840 muestra que en el Departamento Río Cuarto se había producido una importante reducción poblacional respecto al censo anterior de 1822 (6173 individuos en 1822; 4249 individuos en 1840). Sin embargo, la población de la villa de la Concepción habría aumentado, pasando de 731 individuos en 1822 a 1.176 en 1840. Para frenar el despoblamiento el gobierno puso en marcha una serie de medidas como el traslado de familias, el refuerzo de algunos fuertes y la creación de otros, como el de Achiras⁴ en el piedemonte (1834) y el de Los Jagüeles⁵ en la llanura (1838), etcétera.

En el plano político, la región se vio también afectada por una serie de levantamientos e insurreccionados vinculados con la vuelta de los unitarios a las armas. El más importante fue el de 1840 que conectaba las acciones de la Coalición del Norte con la insurrección de Juan Lavalle en el litoral. Antes de que Córdoba fuera ocupada por los unitarios, el gobernador Manuel López se dirigió hacia el Saladillo, dejando el gobierno en manos del presidente de la Legislatura. Pocos días después, este fue destituido por las fuerzas de Lamadrid que ocuparon Córdoba en el mes de octubre. Rápidamente, envía una división a perseguir al gobernador López. Pero ya en noviembre, Lavalle fue derrotado por el jefe rosista Manuel Oribe en Quebracho Herrado, quien entró a la ciudad, seguido poco después por Manuel López. Con sus tropas deshechas, los generales unitarios se vieron forzados a retirarse de Córdoba en el mes de diciembre. Inmediatamente después, se produjo una durísima represión de todos aquellos catalogados como unitarios, hecho que tiñó de sangre a la capital provincial. Para no complicarse en la reprimenda, a principios de 1841, López volvió nuevamente a la Frontera Sur cordobesa donde ordenó la ejecución de varios individuos que integraban las fuerzas.

A su vez, si reparamos en la demografía ranquelina, observamos que su situación comenzó a cambiar hacia mediados de la década de 1830, gracias a la incorporación de nuevos contingentes de indígenas transcordilleranos que en las fuentes aparecen bajo la denominación de “indios chilenos”. A continuación examinamos los nexos que se establecieron a raíz de los desplazamientos hacia las pampas de indígenas transcordilleranos.

La articulación de los ranqueles con los “indios chilenos”

Las relaciones entre los indígenas que habitaban en las tierras bajas y fértiles de Chile y los grupos asentados en territorio pampeano reconocen antecedentes que se remontan al período prehispánico. Se trataba de expediciones de carácter guerrero o comercial que atravesaban en forma temporal el cordón montañoso en dirección al este para obtener ganado y sal a cambio de mantas tejidas. Estos desplazamientos encuentran una explicación en la particular estructura sociopolítica de estos grupos, que rechazaban la concentración territorial y tendían hacia un movimiento centrífugo. Esto hizo

que su territorio se conformara a partir de rutas, espacios ganaderos, de residencia y redes de alianza político militares ubicadas en espacios adyacentes o geográficamente distantes, como es el caso de Araucanía y Pampas. Esta sociedad se apoyaba también sobre un sólido entramado de vínculos de parentesco entre distintos grupos a través de matrimonios mixtos. Los parientes generaban así una conectividad que no sólo facilitaba los desplazamientos y el intercambio de bienes sino que también producía reordenamientos territoriales a ambos lados de la cordillera. Algunas de las esposas de los arribanos habrían sido ranquelches. (Bello, 2011: 97)

En las pampas, estos indígenas originarios de la vertiente occidental de los Andes eran denominados “indios chilenos”. La correspondencia de frontera de la década de 1840 da cuenta del uso de este término que era utilizado para referenciar el lugar de origen de estos grupos indígenas y no el territorio de una nación. También era utilizado por el cacique Payne, quien se refiere a “caciques chilenos”, “los que vienen de Chile”, “todos los caciques que anbenido de Chile” y “cabezas chilenos”. Por su parte, los nombres propios de los caciques se encuentran tanto en la documentación producida por autoridades de frontera y gobierno como en las cartas ranqueles, con menciones en ambos casos muy esporádicas de la parcialidad a la que pertenecen. Como sinónimos del anterior, también se utilizaban los términos “moluche”, “muluche”, “molucho” o “mapuchis”.⁶

Para circunscribir el análisis a los vínculos entre los “*indios chilenos*” y los ranqueles en la frontera del Río Cuarto, vamos a establecer quienes eran los caciques mencionados en las tolderías y en Río Cuarto, qué relaciones de parentesco tenían con los ranqueles y los caminos por los que lo hacían.

Comencemos por el registro de los nombres propios. Previamente, es importante que advirtamos que la producción de este tipo de registros respondía a la preocupación que la presencia de los “indios chilenos” en las tolderías le producía a un gobernador como López. Por eso, cada vez que las comitivas se acercaban a la villa de la Concepción, eran indagadas cuidadosamente sobre el lugar donde éstos se encontraban, la distancia respecto de Lebuco, el estado de las fuerzas, etc. Esta información era retransmitida rápidamente por López a su par porteño, Juan Manuel de Rosas.

Así, por ejemplo, le avisaba que algunos caciques estaban acompañados por “cien Indios Araucanos, siendo el total de los de Lansa 800 y 400 de vola”⁷.

En algunos casos, el registro de nombres propios no ofrece prácticamente precisiones, consistiendo en un simple listado de los “caciques chilenos que se hallan en tierra adentro”: *Calbucurá, Namuncurá, Lemuran (Capitan), Quilipan, Chocorí, Clapi, Mariguan, Curruti, Quinchan, Clairequé, Colellan, Cheuquetá, Nagueteura*⁸. En otros casos, la información se vuelve más precisa, como es el caso del cacique Mariguan, ampliamente mencionado en los documentos de la década de 1840. Los encargados de las relaciones con los indios de la Villa de la Concepción dejaron constancia de la filiación parental de este cacique, que habría sido “hermano carnal de Curuan y primo hermano de Payne, como lo son estos dos últimos entre sí”.⁹ La mención de estos vínculos adquiere relevancia si dimensionamos nuevamente la importancia que para estas sociedades tenían las redes de parientes a través de las cuales circulaban bienes, conocimientos y relaciones sociales que terminaban articulando el ordenamiento territorial de sociedades en las que los caciques no podían controlar en forma efectiva ni directa la totalidad de los territorios sobre los cuales tenían interés, pero sí podían hacerlo los jefes menores con los cuales mantenían, casi siempre, relaciones de parentesco. Estos jefes menores habrían sido los encargados de controlar territorios y recursos en menor escala de los cuales el cacique principal obtenía bienes que aumentaban su prestigio. (Bello, 2011: 41) Por eso eran tan significativos los bienes que los ranqueles recibían del gobierno cordobés, ya que eran utilizados para sustentar sus vínculos con los caciques “chilenos”.

Los informes de los encargados de las relaciones con los indios también registran la presencia de un hijo de Mariguan integrando una de las comitivas que en setiembre de 1844 se acercó a la villa de la Concepción. El mismo habría sido “hospedado con la distinción conveniente”¹⁰ en la mismísima casa de Martín Quenon¹¹, destacado vecino del lugar. Este hecho constituye una situación inédita porque si bien la presencia de los “indios chilenos” en las tolderías o formando parte de algún malón está ampliamente documentada, no habíamos encontrado mención de ellos en esta población fronteriza.

Respecto a los itinerarios que seguían los indígenas extra cordilleranos que circulaban hacia los toldos ranquelinos, lo primero que hay que tener en cuenta

es que el cruce de la cordillera hacia el este se hacía a fines del verano y el retorno en los meses de octubre y noviembre. Si bien la documentación consultada no ofrece referencias al respecto, podemos decir que lo hacían a través de dos grandes vías de comunicación. La primera de ellas, situada más al norte, conocida como “Camino de la Travesía”, es el que siguieron en gran parte los viajeros chilenos Justo Molina (1804-1805) y Luis de la Cruz (1806). Esta vía relacionaba el país de los Pehuenches con el Mamil Mapu. A través del paso de Antuco cruzaba la Cordillera de los Andes, atravesando todo el norte neuquino hasta ingresar al sur de Mendoza para llegar a la actual provincia de La Pampa, tocando Puelec (actual Puelén) y más adelante Meucó. De esta laguna se tomaba por el camino de las Víboras, por un tramo (hasta Quenque) y luego se doblaba hacia el norte por la rastrillada de las Pulgas hasta Leuvucó. El segundo camino es el que se conoce con el nombre de “Camino de los Chilenos”, el cual tenía varias ramas que cruzaban desde Chile hacia las zonas neuquinas de Aluminé y Pulmarí, o más al sur desde Villarrica. Esta vía era transitada por los boroganos y salineros.

La articulación de los ranqueles con los refugiados unitarios

A fines de la década de 1960, el antropólogo Fredrik Barth formuló una teoría para explicar la dinámica de las etnicidades propias del contexto de la descolonización. Esta puede ser aplicada al análisis de las articulaciones de los ranqueles con otras fuerzas por cuanto establece que la constitución de “campos de articulación” entre grupos étnicos diferentes tiene que ver con la complementariedad de rasgos culturales. Señala además que es la interacción la que reduce las diferencias por cuanto “genera una congruencia de códigos y valores” (Barth, 1976: 18).

El ingreso de refugiados unitarios a las tolderías se produjo básicamente en dos momentos: después de la caída de la Liga del Interior en 1831 y la derrota de Gregorio de Lamadrid a fines de 1840. En ese marco, se puede presuponer que el principal motivo que llevó a numerosos individuos a buscar refugio en las tolderías tenía que ver con el conflicto político entre unitarios y federales. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el calificativo “unitario” no necesariamente tenía una correspondencia estricta con una corriente de

pensamiento, funcionando más bien como una etiqueta que permitía abarcar a sectores muy diferentes que sólo tenían en común ser considerados enemigos por el discurso rosista. (Myers, 1995: 54; Salvatore, 1998: 330; Domínguez Arribas, 2003: 559)

En trabajos anteriores nos hemos ocupado de las diferentes funciones desempeñadas por los refugiados en las *tolderías* ranquelinas a partir de las cuales pudieron establecer nexos socio-políticos con los ranqueles, visibles en la participación conjunta en las invasiones sobre las poblaciones fronterizas. (Tamagnini, 2016^a, 2016b) Para Jiménez y Alioto (2007) se habría tratado de una estrategia de flexibilización de los límites étnicos, que les habría permitido a los ranqueles recuperarse de los efectos de la traumática crisis económica y demográfica que habían sufrido a mediados de la década de 1830. La contracara de esta situación fue que el establecimiento de estos fuertes vínculos incrementó la magnitud del conflicto fronterizo, solidificando la posición de los ranqueles como enemigos del rosismo.

La reconstrucción de las trayectorias individuales de algunos de los refugiados permite avanzar en el análisis de esta particular articulación política. La primera y más conocida trayectoria a revisar es la del coronel Manuel Baigorria, un militar que tuvo una intensa actividad política entre los ranqueles. Su origen sanluiseño nos permite comprender por qué, en diferentes momentos de su exilio, acudió a la frontera a auxiliar a los Videla, sus antiguos jefes unitarios en conflicto con el gobierno federal de San Luis. (Baigorria, 1975: 93) La larguísima estadía de Baigorria entre los ranqueles (21 años) fue posible a partir del cuidadoso uso que hizo de los mecanismos de parentesco, a través de los cuales constituyó una amplia red de relaciones políticas y aumentó su poder y prestigio tanto frente a los indígenas como ante los "cristianos". Todos los esfuerzos que los gobernadores de Córdoba, San Luis, Mendoza y Buenos Aires realizaron para que los ranqueles lo entregaran fracasaron rotundamente, aun cuando éstos sabían que la permanencia de Baigorria en las *tolderías* dificultaba cualquier acuerdo con los "cristianos".

El itinerario biográfico que Baigorria traza en sus Memorias tiene un valor añadido porque nos permite también identificar y reconstruir otras trayectorias menos conocidas, difíciles de rescatar a través de otras fuentes, sobre todo cuando son puestas en diálogo con las memorias del ex cautivo Santiago

Avendaño que conoció a Baigorria en las tolderías y compartió o fue testigo de algunas de las peripecias del coronel en “tierra adentro” (Hux, 2004). Así sabemos que Baigorria estaba acompañado por un grupo numeroso, que tenía su propio campamento en Trenal. Después de la derrota de los unitarios a fines de 1840, varias figuras de renombre se refugiaron junto al coronel. El propio Baigorria señala que pasó a tener “a sus órdenes al comandante Torres con doscientos hombres y al mayor Cobos con cincuenta” (Baigorria, 1975: 104).

Otros cabecillas rebeldes que escaparon en dirección sur fueron Lorenzo Cabral y Jenaro Ricabarra. Si rastreamos en la documentación de la Comandancia de la Frontera Sur sus itinerarios en los años previos, encontramos que hacia mediados de la década de 1830 ambos ocupaban distintos cargos militares en la frontera, tenían contactos con los ranqueles e, incluso, habían marchado hasta las tolderías en calidad de comisionados, como es el caso del teniente Jenaro Ricabarra. A su vez, Lorenzo Cabral¹² se desempeñó como ayudante¹³ del Comandante Dionisio Basconcelos y, en 1838, como Comandante Principal de Milicias¹⁴.

En cambio, su suerte en calidad de refugiados fue dispar. Cabral se habría sublevado contra su jefe, el Coronel Juan Pablo Sosa, cuando las fuerzas unitarias que respondían a Lamadrid se acercaron a Río Cuarto. Sin embargo, no contó con el apoyo de los milicianos de La Carlota para enfrentar a los federales. Para no ser ejecutado, en los primeros meses de 1841 huyó junto con Ricabarra al Sur, donde iba a reunirse con Baigorria y los ranqueles. Payne rápidamente se disgustó con Cabral por considerar que había traicionado a los indígenas. Según las Memorias de Baigorria, el cacique habría negociado junto con Ricabarra, la entrega de Cabral a un enviado de Rosas “que había venido a los indios”. Poco después, fue fusilado. (Baigorria, 1975: 108)

El destino de Jenaro Ricabarra fue diferente, porque gozaba de la confianza del cacique Payne que lo consideraba como un “hermano”.¹⁵ Este habría ingresado a la “tierra adentro” acompañado de “sus dos hijos” (Baigorria, 1975: 108). Su permanencia en los toldos no habría sido muy prolongada ya que en setiembre de 1841 retornó a la villa de la Concepción, escoltado por “un cacique y veinte indios”.¹⁶ Rápidamente, el gobierno provincial, que por sugerencia de Rosas le había ofrecido el indulto¹⁷, lo envió otra vez a las tolderías en calidad de comisionado para calmar a los ranqueles, que

reclamaban por la muerte de un indio que se encontraba en la franja fronteriza. Los registros documentales de los años siguientes dan cuenta de varias idas y venidas a las tolderías.

Más o menos en la misma fecha, habrían entrado a las tolderías Domingo Gatica y Antonio Lucero. Al igual que muchos de los refugiados en las tolderías ranquelinas, Gatica se desplazaba con facilidad en el “Mamil Mapu” merced a los múltiples contactos que tenían tanto Baigorria como los ranqueles. Esos vínculos incluían a funcionarios chilenos como Juan Antonio Zúñiga y Domingo Salvo, dos individuos que después de la finalización de la *Guerra a Muerte* en Chile (1832), tendieron nexos con el ejército chileno y continuaron operando entre las tribus indígenas de ambos lados de la cordillera. (Varela, 1999; Rojas Lagarde, 2002)

Los toldos ranquelinos también ofrecieron refugio a los puntanos Juan, Felipe y Francisco Saá, que habían servido a las órdenes de Paz y Lavalle. Los hermanos Saá rápidamente se separaron de Baigorria, desconociendo su autoridad. Acompañados por un grupo de más de 30 hombres y mujeres (Hux, 2004: 138), se habrían localizado cerca de los toldos de Payne.

¿Qué pasó después de 1841 con estos refugiados? Las Memorias de Baigorria permiten corroborar que hubo entradas más tardías como las del sargento mayor Juan Agustín Freytes y el capitán Echevarría. También se le habrían sumado “cuarenta y tantos santafecinos”, que se ubicaron en proximidad de Pichún y Coliqueo (Baigorria, 1975: 109). Según Avendaño, la fuerza de Baigorria en las tolderías comenzó a disminuir hacia 1847, cuando “se separó de él un capitán Gatica y un capitán Malbrán”. Ambos oficiales se habrían ido con destino a Chile. Tanto Baigorria como Avendaño ofrecen muchos detalles sobre el desmembramiento de esta fuerza, los nombres de los oficiales que se sublevaban “contra su jefe”, los puntos hacia los que éstos se dirigían acompañados por sus mujeres y niños. Poco a poco, le habrían quedado a Baigorria “bastantes criados aún pero ningún oficial”:

Las idas y venidas de los refugiados unitarios en las tolderías provocaron la desconfianza de “los indios para con Baigorria”, básicamente porque cada vez que alguno abandonaba su campamento, se llevaba caballos. En ese clima, la sobrevivencia de Baigorria dependía en buena parte de sus vínculos con

Pichún, que le daba consejos acerca de cómo “evitar chismes o una acometida de fuerza cristiana” (Hux, 2004: 137).

Conclusiones

La presencia de los refugiados unitarios y de los “indios chilenos” en las toderías, da cuenta de la complejidad de las articulaciones políticas urdidas en el corazón de las toderías ranquelinas en la década de 1840. Estas articulaciones sobrepasaron ampliamente el plano interétnico, metiéndose de lleno en el conflicto socio político de la Confederación Argentina y también de Chile.

Al mismo tiempo, el problema que estudiamos permite constatar dos aspectos centrales de la conflictividad interétnica de este período. El primero tiene que ver con la eficacia de una estrategia que les permitió a los ranqueles no sólo recuperarse de los traumáticos efectos demográficos de la ofensiva liderada por Rosas y los gobernadores aliados sino también poner en jaque el ejercicio del poder territorial por parte del gobierno cordobés. El segundo remite a las paradojas del proceso, por cuanto muestra que la ingerencia de los unitarios en las toderías acentuaba las desavenencias entre los ranqueles, Rosas y López. De ello podríamos derivar la conclusión de que las tensiones y rupturas entre los gobiernos provinciales y los ranqueles dependían en buena parte de los enfrentamientos entre diferentes facciones políticas cristianas y no sólo del “salvajismo” de los ranqueles.

Notas

1. De manera coincidente, Rosas concentró a partir de entonces la facultad de definir la política con los indígenas.

2. Dionisio Basconcelos a Manuel López. Carlota, enero de 1836. AHPC, Gobierno, Año 1836. Tomo 148. Letra E. Legajo 4, Autoridades civiles y militares de Río Cuarto, fs. 276 y 286.

3. Dionisio Basconcelos a Manuel López. Concepción Enero de 1836. AHPC, Gobierno, Año 1836, Tomo 148, Letra E, Leg, 4, f. 289.

4. En 1834 Reinafé habría elevado la guarnición de Achiras a 125 hombres; en 1837 estaba defendida por 19, en 1839 por 24 y en 1841 por 50 (Gutiérrez, 1996: 87-88).

5. Este fuerte se habría terminado de construir en abril de 1838. Originariamente se lo dotó de una fuerza de 50 hombres del Regimiento de Húsares de la Guardia (1 teniente 1º, 1 alférez, 2 sargentos, 4 cabos y 42 soldados). Véase: Pedro Bargas a Manuel López, Fortaleza de los Jagüeles, Febrero 28 de 1838. AHPC, Gobierno, Tomo 166, letra E, 1839, f. 62-66.

6. Avendaño también hace uso de este término (Hux, 2004: 175).

7. Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, Julio 23 de 1841. AGN, Sala X, 25-9-5, f 68.

8. Ibid, f. 66.

9. Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, Junio 24 de 1844. AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 4, f. 177.

10. Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, 14 de setiembre de 1844. *Ibid.*, folio 193.

11. Martín Quenon tuvo una prolífica actuación política. Se desempeñó como Alcalde ordinario en 1834. Ocupó varias veces el cargo de Juez de Alzada (1835, 1845, 1852). Estuvo también a cargo de las relaciones con los indios en distintos momentos de la década de 1840. Primer Teniente Juez de Policía de la Villa designado por el gobernador Alejo Carmen Guzmán en 1853. Fuerzas liberales lo fusilaron en 1861.

12. En 1822 fue censado en La Lagunilla, con 31 años de edad. En 1840 fue censado en la Villa de la Concepción, con una edad de 40 años. No se ha podido establecer si se trata de la misma persona, porque no coincide la edad. Véase <https://familysearch.org/>

13. Dionisio Basconcelos a Manuel López. Concepción, Enero de 1836. AHPC, Gobierno, Año 1836. Tomo 148, Letra E. Leg. 4, f. 289.

14. Lorenzo Cabral a Juan Pablo Sosa. Concepción, Enero 22 de 1838. AHPC, Gobierno, Año 1839. Tomo 166, letra E, f. 15.

15. Payne a Manuel López. Noviembre 8 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

16. Manuel López a Juan Manuel de Rosas. Concepción, Septiembre 14 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

17. Juan Manuel de Rosas a Manuel López. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1841. AGN, X, 25-9-5.

Referencias

- Baigorria, M. (1975), *Memorias*, Buenos Aires: Solar Hachette.
- Barrionuevo Imposti, V. (1988), *Historia de Río Cuarto. El autonomismo cordobés y el rusismo*, Tomo II. Buenos Aires: Impresión Gráfica Hornos S. A.
- Barth, F. (1976), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bello, A. (2011), *Numpülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Domínguez Arribas, J. (2003), "El enemigo unitario en el discurso rosista (1829-1852)", en *Anuario de Estudios Americanos*, LX, 557-579, disp. en <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/articloe/viewArticle/158>. [15/12/2015].
- Grimson, A. (2010), "Culture and Identity: two different notions", en: *Social Identities*, vol. 16 (nº 1), 63-79.
- Gutiérrez, M. A. (1996), *Achiras histórica*. Río Cuarto: Departamento de publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Hux, M. (2004), *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Jiménez, J. y E. Aliotto. (2007), "Que ningún desgraciado muera de hambre: agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles de la década de 1840", en: *Mundo Agrario* 8 (15), 1-27.
- Myers, J. (1995), *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Ratto, S. (1996), "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840", en: *Entrepasados. Revista de Historia*, Año VI (N 11): 21-34.
- Rojas Lagarde, J. (2002), "El comercio de ganado de los ranqueles. Influencia de los chilenos Zuñiga y Salvo", en A. Aguerre y A. Tapia (comp.), *Entre médanos y caldenes de la pampa seca. Arqueología, Historia, Lengua y topónimos*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 231-261.
- Salvatore, R. (1998), "Consolidación del régimen rosista (1835-1852)", en: N. Goldman (dir.) *Nueva Historia Argentina, Tomo 3, Revolución Republicana confederación (1806-1852)*. Buenos Aires: Sudamericana, 323-380.
- Tamagnini, M. (2016a), "El sur de Córdoba en peligro. Acerca de la articulación entre ranqueles y refugiados unitarios (1841)", en: *Trabajos y comunicaciones*, 2º Época, nº 43, disp. En:

<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2016n43a07>

Tamagnini, M. (2016b), "Entre los *salvajes* unitarios y los *bárbaros* del sur: la Frontera Sur de Córdoba en la década de 1840", en A. Nicoletti, A. Nuñez y P. Nuñez. (comp.). *Araucanía-Norpatagonia. Discursos y representaciones de la materialidad*, Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro, 371-390, disp. en: http://editorial.unrn.edu.ar/media/data/araucania_UNRN_27-12-6_lectura.pdf

Varela, G. (1999), "Guerrilleros, caciques y bandidos en el Neuquén de la etapa republicana", en *NAYA, Específico de Etnohistoria*, disp. en: http://etnohistoria.equiponaya.com.ar/htm/22_articulo.htm [12/08/2016].

Zink, M. y C. Salomón Tarquini (2014), "Las sociedades indígenas y las elaciones sociales en espacios de frontera", en: A. Lluch y C. Salomón Tarquini (eds). *Historia de la Pampa I, Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1950)*, Santa Rosa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 49-86.

